

## Atención de DOSPU en época de verano

29/12/2016

La Dirección de la Obra Social para el Personal Universitario durante el periodo de vacaciones y receso administrativo estableció una franja horaria de atención de 08:30 a 15:00, desde el lunes 2 de enero y hasta el viernes 10 de febrero de 2017.

Exclusivamente en ese horario se podrán realizar acciones administrativas y prestaciones médicas y asistenciales, Afiliaciones y reciprocidad, Reintegros, Auditoria Medica, Expendio Ordenes, Consultorios Médicos Internos, Enfermería y Farmacia.

Asimismo se comunica que se garantiza a los Afiliados con Planes Especiales, que atentos a su patología específica continuaran recibiendo los insumos descartables, pañales, leches, tiras reactivas, alimentos para nutrición especial, entre otros, prescriptos, sin alterar su provisión.

También estarán disponibles por fuera de esa franja horaria el siguiente

Servicios de guardias Convenido- en Sede Central San Luis:

Clínica ITALIA - Tel.: 4425925/4421241

Sanatorio RIVADAVIA - Tel.: 422175

Sanatorio RAMOS MEJIA - Tel.: 4427007/4441404

CERHU - Tel.: 4426479

Clínica BOLIVAR - Tel.: 4424015

NOVA PRAXIS (Chacabuco 249) - Tel.: 4426781 / (15)4890168

VITTAL ASYST - (Alberdi 328) - Tel.: 4435700/4421805

Convenio con Farmacias QUINTANA sito en Av. Illia N° 216 (por fuera de la franja horaria, como servicio de guardia), presentando CARNET ACTUALIZADO y RECETA MEDICA, sin excepción para adquirir medicamentos ambulatorios en general y de urgencia. Su pago podrá ser en efectivo o podrá descontarse por planilla de haberes.

Recordamos que continúa habilitado el servicio de emisión de órdenes online el cual podrá utilizar ingresando en la siguiente dirección: <http://dospu.unsl.edu.ar/servicios.php>

Esta medida que cuenta con el aval del Rector y anuencia del Directorio &ndash;en sesión del 29 de noviembre-, se fundamenta en la necesidad de organizar las vacaciones del personal administrativo de planta permanente y no permanente, de una manera que permita generar menores costos en horas extras, limpieza y servicios públicos.